

# SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

## INTRODUCCIÓN

La condición de los grupos vulnerables es diversa y compleja. Por ello, la situación que enfrentan las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres, indígenas y personas con discapacidad, o personas que se encuentran en situación de abandono, maltrato, indigentes, por mencionar algunos, involucra distintas limitantes en aspectos alimentarios, educativos, de salud, laborales y exclusión social, entre otros.

Es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF) lleva a cabo acciones que permiten mejorar la calidad de vida, mediante programas que promueven el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El SEDIF como Organismo rector de asistencialismo social tiene como objetivo establecer instrumentos y políticas específicas para la protección en favor del desarrollo de la familia y de la comunidad; promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez poblana; participar en programas de rehabilitación y educación especial; procurar la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las instituciones públicas y privadas; entre otros.

Se cuenta con dos programas presupuestales, el primero denominado: Prestación de servicios de asistencia social para el bienestar familiar. Refleja las acciones orientadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, y el segundo se denomina: Apoyo alimentario. Engloba acciones inherentes a la estrategia alimentaria.

El interés y trabajo a favor de los grupos vulnerables es fundamental para superar las condiciones de desigualdad que impiden a sus miembros el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales; es por esto, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia diseña estrategias, e implementa programas en materia de asistencia social entre los que destacan:

- Programa de adopciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los menores que se encuentran bajo custodia del Organismo.
- Crédito a la Palabra de la Mujer Poblana, incentivando el desarrollo económico de las familias poblanas a través del otorgamiento de apoyos a las iniciativas de las emprendedoras que promuevan la inversión productiva o la generación de empleos.
- Programa Beca a un Niño Indígena, contribuyendo a la disminución del rezago educativo e incrementando el desempeño académico y al desarrollo integral de niñas y niños indígenas de la entidad.
- Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, a favor de la disminución de las causas que generan las adicciones a través del desarrollo de factores de protección en menores adolescentes y sus familias.
- Casa de la Niñez Poblana, Casa de la Niñez Tehuacán, Casa del Adolescente, Casa de Ángeles y el Albergue Psiquiátrico Infantil, proveyendo de albergue, alimentación, vestido, actividades recreativas, educativas, culturales y sociales a niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo custodia del Organismo.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

- Programa de Atención a Población en condiciones de emergencia, brinda apoyo y atención a través de los servicios de asistencia social a la población en riesgo o afectada por situaciones de emergencias o desastre.
- Programa de Donación de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales, brinda apoyo de forma especial a las personas con discapacidad y situación de desamparo, para facilitar su integración social, laboral, escolar, cultural y deportiva.
- Centro de Rehabilitación Integral, Unidades Básicas de Desarrollo, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, y el Centro de Rehabilitación Integral Infantil, brindan servicios de consulta, terapia y rehabilitación en los municipios del Estado de Puebla.
- Unidad Gerontológica, a favor de la integración social de Adultos Mayores a través de servicios de atención médica, psicológica, social, jurídica, física, recreativa, ocupacional y cultural, que permitan mejorar su calidad de vida.

Como parte de la Estrategia Alimentaria del SEDIF, se implementan acciones y campañas a favor de la población en situación de desamparo alimentario, entre los que destacan los siguientes programas:

- Programa “Desayunos Escolares, modalidad caliente”, con el objetivo de mejorar la alimentación de las y los menores en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del Sistema de Educación Estatal.
- Programa “Desayunos Escolares, modalidad fría”, a fin de mejorar el estado nutricional de las y los menores en edad preescolar y escolar de las escuelas públicas.
- Programa “Rescate Nutricional”, fomentar que niñas y niños de 2 a 12 años de edad con desnutrición o en riesgo de padecerla, cuenten con apoyos alimentarios conformes a su edad.
- Programa “Iniciando una Correcta Nutrición”, con la intención de reforzar la seguridad alimentaria de niñas y niños de 1 a 3 años de edad cumplidos mediante la entrega de apoyos de carácter alimentario.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad”, con el propósito de atender a personas con discapacidad con provisión de alimentos y orientación nutricional.
- Programa de “Apoyo Alimentario a Casas de Asistencia”, con la mira de atender a las personas en condición de vulnerabilidad que residen o visitan algún albergue del SEDIF.
- Programa “Puebla Nutrida”, ofrecer conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas con la población de los municipios de la entidad.

La situación de indefensión anula el conjunto de derechos y libertades fundamentales de la población. Es por eso que, las acciones del SEDIF coadyuvan a la contracción de la brecha social, a través de la implementación de programas y mecanismos que promuevan el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos sociales. Derivado de lo anterior, sobresalen los siguientes mecanismos de asistencia social en favor de los grupos vulnerables:

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- Se intensificaron esfuerzos para que a través de la adopción, más infantes, tengan la oportunidad de crecer en el seno de un hogar, como ya lo hacen 215 niñas, niños y adolescentes, lo que representa un incremento del 9% con relación a la administración anterior. Tan solo en 2015, 31 fueron integrados a 27 familias adoptivas, que además de proveerlos de protección, les brindan el cobijo y amor que necesitan.
- Sin duda, éste es un logro histórico para Puebla, que va implícito, en que el Consejo Técnico de Adopciones sesione un 70% más que la administración pasada.
- Desde 2011, se han promovido 97 juicios de Pérdida de Patria Potestad, lo que representa un incremento de más del 300% con respecto a lo realizado durante toda la administración anterior; pero lo más importante, es que se ha resuelto la situación jurídica de más de 100 infantes canalizados al Programa de Adopciones.
- A la fecha, se han efectuado 47 talleres de la Escuela para Padres Adoptivos, además de realizar la Sexta Convivencia de Familias Adoptivas, en la que participaron más de 400 personas.
- A través del programa Tutela Legítima, disminuyó en 114% el número de personas bajo custodia del Organismo con relación al inicio del 2015, como resultado de los mecanismos implementados para agilizar trámites administrativos.
- Asimismo, se realizó el seguimiento de 677 niñas, niños y adolescentes restituidos a su núcleo familiar y al programa de Hogares Sustitutos.
- En la cuarta edición del programa Beca a un Niño Indígena, se alcanzó la meta de apadrinar a más de 4 mil 500 niñas, niños y adolescentes que viven en las 72 Casas del Niño Indígena y 8 albergues rurales de la Entidad, gracias al apoyo corresponsable y altruista de los diferentes sectores de la sociedad.
- La educación es un factor determinante para transformar el futuro de la sociedad, por lo que a través de los 340 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), se proporcionó protección y formación integral a nivel preescolar a cerca de 23 mil niñas y niños, gracias al apoyo de 874 orientadoras voluntarias, quienes recibieron la capacitación Familia presente, realizada en coordinación con la SEP.
- Se implementaron acciones para disminuir las causas y consecuencias que generan las adicciones mediante el programa de Prevención de Riesgos Psicosociales con el que se realizaron 4 mil 218 pláticas de prevención de adicciones, 244 eventos deportivos, culturales, cívicos y/o recreativos así como 392 consultas médicas y psicológicas, en beneficio de 87 mil 974 adolescentes.
- A través del programa de Asistencia a Desamparados, se apoyó a 238 mil 799 personas que no cuentan con seguridad social, con 118 mil acciones preventivas.
- Se fortaleció el programa de Prevención del Trabajo Infantil, incrementando en un 50% las becas y apoyos entregados para impulsar los estudios de infantes y adolescentes trabajadores. Tan solo en 2015, se entregaron 300 becas académicas a menores entre 6 y 17 años de edad en situación o riesgo de trabajo infantil de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Puebla y Tehuacán, por un monto de 480 mil pesos.
- Garantizar una mejor sociedad, implica apostar al desarrollo integral de las nuevas generaciones. Es por ello que con el respaldo del Sistema Nacional DIF, nuevamente se puso en marcha el programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados, ya

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

suman 491 infantes y adolescentes trasladados a lo largo de la administración, sin embargo, por segundo año consecutivo se logró reducir estos indicadores en 32%, con relación al 2011.

- Se celebró a marzo como "Mes de la Familia", con el Simposium "Familia, espacio de encuentro entre generaciones" y la Conferencia "Personas Resilientes, Familias Fortalecidas", en cuyo marco se entregaron Convenios de Mediación a personas que lograron un acuerdo respetuoso en beneficio de la estabilidad de sus hogares.
- A menos de 2 años de haber inaugurado el Centro de Mediación Familiar, se han logrado acuerdos en 85% de los asuntos concluidos, a través de un diálogo cordial y respetuoso, evitando procesos judiciales. Cabe destacar que este año, se implementó el servicio de terapia psicológica en este centro, como mecanismo para favorecer el entendimiento entre las partes y alcanzar un acuerdo.
- En este sentido, se proporcionaron 7 mil asesorías jurídicas gratuitas sobre los servicios de Consultoría y Dictamen Normativo, en temas como pensión de alimentos, guarda y custodia de hijas e hijos.
- El bienestar integral de una familia empieza con el cuidado de la salud, por ello, el SEDIF participó en las Semanas Nacionales de Salud Bucal, además de acoger como una prioridad el reconstruir la Clínica de Especialidades Estomatológicas, con lo que se incrementó en un 50% la capacidad de atención, así como en un 140% los servicios otorgados de salud bucal.
- Con el objetivo de optimizar el nivel de vida de las personas de la tercera edad, a través de las 157 Estancias de Día se brindaron 803 mil 306 consultas médicas, psicológicas, jurídicas, pláticas, actividades físico-recreativas y servicios de alimentación. Por su parte, 104 grupos gerontológicos recibieron 5 mil 23 servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de autocuidado, además de talleres productivos, de manualidades, actividades físicas y recreativas para mil beneficiarios.
- Durante 2015, se inauguraron 15 nuevas Estancias de Día y se reequiparon otras 19 unidades, con lo que se mejoró la calidad de los servicios que se otorgan. Como resultado de estas acciones, se incrementó 96% el número de unidades y aumentó 71% el número de beneficiarios, con esto se mejoraron las condiciones de 71% de las estancias existentes, todo ello, respecto de 2011.
- De igual manera, la Unidad Gerontológica "Casa del Abue" otorgó 337 mil 312 servicios médicos, jurídicos, alimentarios, educación física y alfabetización, así como actividades para realizar manualidades a 224 mil 289 beneficiarios del municipio de Puebla, principalmente.
- Por 5to año consecutivo, celebramos el "Mes del Adulto Mayor" por lo que en el mes de agosto se realizaron diversas actividades entre las que destacan los "V Juegos Estatales Deportivos y Culturales", con mil 700 participantes de 108 municipios, los juegos distritales, con 4 mil 582 competidores de 172 municipios. De igual forma, participaron en la Semana Cultural y Recreativa, en el Rally de Juventud Eterna y en el tradicional Baile de Gala que contó con la asistencia de 2 mil 350 personas.
- En este tenor, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla, en coordinación con el Sistema Estatal DIF, presentó el programa "Vida Plateada", a través del cual se busca facilitar la localización de los adultos mayores que por circunstancias propias de su edad se encuentran en situación de peligro. Durante 2015, se entregaron más de 2 mil placas de identificación.

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad señala que este grupo debe tener la opción de vivir en forma independiente, ser incluido en la comunidad, elegir dónde y con quién vivir y tener acceso a servicios de apoyo en el hogar, en residencias y en la comunidad.
- Se apoyó a través del Centro de Rehabilitación Integral Infantil (CRII) con 29 mil 523 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y estimulación multisensorial y 3 mil 145 consultas pediátricas, de rehabilitación y estomatología a 15 mil 796 niños, niñas y adolescentes. También, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) atendió a 61 mil 613 personas con discapacidad a través de 12 mil 639 consultas médicas y psicológicas y 35 mil 787 terapias, además de la fabricación de 506 órtesis y prótesis.
- Mediante las 82 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) se otorgaron 2 mil 574 consultas o pre valoraciones y 396 mil 568 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas, para 189 mil 272 personas de la entidad. De igual forma, en los 17 Centros de Rehabilitación Integral (CRI) se realizaron 8 mil 922 consultas y 409 mil 648 terapias, beneficiando a 210 mil 733 personas. También, por medio del Centro de Tecnología Adaptada (CTA) se otorgaron 2 mil 600 consultas y terapias cognitivas, psicológicas, neuromotrices, auditivas, de lenguaje y para débiles visuales beneficiando 795 pacientes, y se entregaron 3 mil 816 tarjetas de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPRED).
- En 2015, se reequiparon 15 Unidades Básicas de Rehabilitación y 8 Centros de Rehabilitación Integral para Mecanoterapia, Termoterapia, Hidroterapia y Electroterapia, con lo cual se equiparon 66% de las unidades de la Red de Rehabilitación con relación a 2011.
- Para ayudar a la movilidad de personas con discapacidad, a través del programa de Donativo de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales, se entregaron 10 mil 498 auxiliares ortopédicos, entre los que destacan sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, prótesis y órtesis, para 9 mil 806 beneficiarios de todos los municipios de estado.
- El Sistema Estatal DIF, en coordinación con la Secretaría de Salud benefició con prótesis de mama externas o internas a 150 mujeres que fueron sometidas a mastectomías por Cáncer de Mama (CaMa), con lo que se contribuyó a su recuperación física y emocional, así como a la recuperación de su seguridad ante la vida.
- Por otra parte, el Sistema de Transporte Adaptado Gratuito para Personas con Discapacidad otorgó 196 mil 595 servicios de traslado a las unidades de rehabilitación antes mencionadas. Con estas acciones se contribuye a la reintegración social y laboral de este grupo vulnerable.
- Con la finalidad de contribuir al empoderamiento de la mujer y potencializar su papel en la sociedad, durante 2015, se benefició a 12 mil 895 emprendedoras a través del programa Crédito a la Palabra de la Mujer, con lo que se apoyó a mil 999 grupos solidarios, lo que permitió impulsar la economía de sus hogares. Dichos créditos representaron una inversión por 42 millones 687 mil pesos.
- Para dar oportunidades de desarrollo a la población y a las comunidades con las herramientas necesarias para la integración y vinculación al sector productivo, por medio de los 141 Centros de Capacitación para el Desarrollo (CECADE) se ofrecieron 26 mil 679 servicios y talleres de capacitación a 73 mil 651 personas y se realizaron mil jornadas con diversas temáticas productivas para 14 mil 498

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

personas de la entidad. Cabe destacar que en 2015 se graduaron 396 alumnos que estudiaron Gastronomía, Cultura de Belleza, Corte y Confección, Especialidad en Informática y Ejecutivo en Aplicaciones Computacionales.

- Se mejoró la calidad de la enseñanza a través de 6 seminarios de actualización en las áreas de estilismo, diseño de modas y gastronomía a profesores de los CECADE. Además se homologó y profesionalizó el plan de estudios en Estilismo y Diseño de Modas para unificar la oferta educativa en todos los centros escolarizados.
- En este año de gestión, se inauguraron 16 CECADE con lo que se incrementó en 100% el número de centros y en 65% la población beneficiada. Ambos resultados respecto a la administración anterior. Aunado a esto, se reequiparon 23 unidades con mobiliario para los talleres de estilismo, corte y confección, cocina y repostería, computación, carpintería y herrería. Con este reequipamiento se alcanzó el 90% de los CECADE en funcionamiento.
- Durante 2015, se incorporaron 7 CECADE al sistema escolarizado ofreciendo capacitación para el trabajo y carreras técnicas, con lo que aumentó 64% las unidades bajo este esquema con respecto al inicio de la presente Administración.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), la seguridad y asistencia alimentaria comprenden el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), señaló que en México la carencia por acceso a la alimentación pasó de 27.4 millones de personas (23.32%) a 28 millones (23.35%) entre 2012 y 2014. Mientras que en Puebla, esta insuficiencia se redujo de un millón 813 mil personas (30.15%) a un millón 463 mil personas (23.85%), en el mismo periodo de tiempo, siendo la entidad que más progresó en este rubro a nivel nacional.

Por otra parte, las consideraciones para el Proceso Presupuestario 2016 presentadas por el CONEVAL (2015) señalan que los programas de desayunos escolares tienen una contribución potencial en la reducción de la carencia por acceso a la alimentación de niñas y niños que asisten a la escuela.

Entre las acciones realizadas en materia de asistencia alimentaria y nutricional a favor de la población más desprotegida, sobresalen los siguientes resultados:

- Se entregaron 28 millones 695 mil 113 raciones de desayunos escolares, en beneficio de 198 mil 301 niñas y niños en edad preescolar de 3 mil 510 planteles de todo el estado mediante el Programa de Desayunos Escolares en Modalidad Fría.
- Asimismo, niñas, niños y adolescentes que asisten a los niveles escolares de primaria, secundaria y bachillerato del Sistema Educativo Estatal, recibieron 38 millones 860 mil 376 raciones a través del

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

programa de Desayunos Escolares en su Modalidad Caliente, lo que favoreció a 281 mil 607 menores de 2 mil 314 centros alimentarios de los 217 municipios de la entidad.

- En ambos programas, maestras, maestros, madres y padres de familia recibieron y vigilaron el uso de insumos otorgados, además de encargarse de la preparación de alimentos a través de la instauración de comités de desayunadores escolares.
- Como parte de la Nueva Estrategia Alimentaria implementada por el Gobierno del Estado, se equiparon y reequiparon el 100% de los Desayunadores Escolares, con lo cual, se incrementó 20.3% los beneficiarios en los centros alimentarios en modalidad caliente y 16.4% los asistentes a los desayunadores fríos, con respecto al 2011.
- Por medio de 5 mil 740 pláticas y talleres de preparación de alimentos a 271 mil 143 personas, se capacitó sobre la correcta selección y preparación de manera sana, mediante técnicas apropiadas y menús equilibrados, incluyendo y fomentando el consumo de productos de la región.
- La alimentación y la nutrición ocupan un lugar fundamental al proporcionar energía al ser humano y nutrimentos necesarios para soportar las exigencias del crecimiento y propiciar las condiciones para un óptimo desarrollo. Por ello, a través del programa Iniciando una Correcta Nutrición se entregaron 600 mil apoyos alimentarios a niñas y niños de 1 a 3 años.
- Con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de niñas y niños de 2 a 12 años de edad que presentaron algún grado de desnutrición, se entregaron 180 mil apoyos alimentarios mediante el programa de Rescate Nutricional a 15 mil menores de la entidad.
- Las personas con discapacidad enfrentan situaciones con grandes necesidades ya que el contexto social limita su reinserción laboral y social, enfrentando un ambiente de mayor vulnerabilidad. Por esta razón, se apoyó a esta población mediante el programa de Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad, en el que se entregaron 540 mil apoyos alimentarios a 45 mil personas de hasta 69 años de edad, que por razón congénita o adquirida presentan una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal.